

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ

El PSOE pedirá en el Pleno que se inste al Gobierno regional a que incluya en los Presupuestos ayudas para la inversión en instalaciones deportivas y el apoyo a eventos de especial interés

La otra propuesta pedirá que se impulse la gestión urbanística en la zona de la calle de las Traviesas

opinión

editorial

Engañar al destino

Decía el poeta que “la excusa más cobarde es culpar al destino”, porque el destino es la función que se da o se piensa dar a alguna cosa, y esto no es obra de prestidigitaciones ni de consecuencias del azar. En esta vida, la valentía es uno de los valores más apreciados en el ser humano, por lo que ponerse de perfil cuando lo que se pretende es ir de frente es tratar de engañar a tu destino. Esta es, ni más ni menos, que la lectura que debe sacar un grupo político como InPar, -que siempre se ha autodenominado de izquierdas-, a la hora de apoyar las cuentas públicas de la derecha que, por otra parte, ni contemplan la inversión pública que necesita Aranjuez ni se basa en políticas sociales que traten de solucionar la vida de los ribereños; más bien tratan de solucionar la existencia de las entidades bancarias, a las que se prioriza sobre el mantenimiento de la ciudad.

El Partido Popular y Ciudadanos pretenden compensar, con el remanente de Tesorería de más de tres millones de euros, la deuda con los bancos en lugar de invertir en Aranjuez, y es evidente que las deudas hay que saldarlas y que es un compromiso público hacerlo, pero no estaría de más entender que las entidades bancarias tienen el suficiente músculo financiero como para que no todo ese remanente se destine a sus alforjas y que una parte sirviese para invertir en una ciudad que en los últimos meses se está cayendo a pedazos. No se trata de no pagar, se trata de que quien puede esperar un poco espere mientras se solucionan aspectos fundamentales en la ciudad. InPar apoya el planteamiento de la derecha que, evidentemente, es un pensamiento conservador que nada tiene que ver con el progreso. Y afirma que lo hace por responsabilidad.

El populismo les lleva a apoyar unos presupuestos basándose en que, entre otras cosas, hay comunidades de vecinos, como las de Agfa, a las que el Ayuntamiento les debe una cuantiosa cantidad de dinero en cuestión de comunidad pero, sin embargo, esa es una responsabilidad del equipo de Gobierno que podría haber solucionado con una extrajudicial de crédito en

lugar de llevar más de un año de impagos que está castigando a los bolsillos de los ciudadanos. Otra vez la excusa de culpar al destino. El Gobierno de PP y Ciudadanos, apoyados por Acipa y VOX -y ahora también por InPar- tiene un compromiso firme, como cualquier propietario de viviendas, de pagar la comunidad de sus propiedades, y esto es algo que ya debería haber hecho como hizo el PSOE en la pasada legislatura sin necesidad de tener que aprobar un presupuesto austero y antisocial.

Y como su café sigue amargando, por más azúcar que le echen, ahora tratan de escenificar que el PSOE es un partido irresponsable que vota en el mismo sentido que VOX, pero ni los socialistas somos irresponsables ni hemos votado en el mismo sentido que VOX, entre otras cosas porque la mitad de la extrema derecha ha votado un Sí gigante saltándose la disciplina de voto de su partido, lo que se conoce como un vulgar ‘tamayazo’ que el concejal de Ciudadanos, Diego López de las Hazas, celebró como si España hubiese ganado un Mundial. Además, ¿por qué se señala al PSOE de votar lo mismo que la ultraderecha y se omite que Unidas Podemos también votó en contra de las cuentas públicas? Porque es una cuestión de responsabilidad, la que tenemos en la izquierda con los vecinos, los que nos votaron y lo que no lo hicieron, y porque la única intención de los socialistas es defender los intereses ciudadanos.

Sí nos preocupa, y mucho, que la política municipal que se está desarrollando en Aranjuez sea la política de prebendas.

No podemos olvidar que en la aprobación inicial de estos presupuestos, el concejal de Vox, José María Gómez Vico, se puso “enfermo” casualmente, y la abstención de InPar -basada en la intención de alegar para mejorar un presupuesto sin avances- ya se apro-

baron en primera instancia. Ahora, en ésta aprobación definitiva -y aunque a InPar le han vuelto a dar la espalda no aceptando sus alegaciones-, se ha demostrado que el Gobierno municipal sí contaba, desde el principio, con la abstención del grupo de Juan Carlos Ramírez, que propiciaba que Vox no tuviese que hacer el ridículo votando a favor después de enmendar a la totalidad el presupuesto.

Y a nadie escapa que el ‘tamayazo’ de VOX lo ha perpetuado el concejal que tiene una deuda de cerca de 10.000 euros con el Ayuntamiento por impago de impuestos, esa obligación que tenemos todos los ciudadanos y que, hasta la fecha, la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, no ha aclarado ni ha posibilitado que el PSOE acceda al expediente para esclarecer el asunto, a pesar del compromiso público que adquirió en su momento, tras la denuncia socialista, para hacerlo. Y es preocupante porque nadie sabe a qué lugar han llegado las negociaciones entre Martínez y Gómez Vico para que el edil de la extrema derecha vote de manera favorable unos presupuestos a los que su partido había presentado una enmienda a la totalidad y cuya portavoz había expresado en el Pleno su intención de votar en contra. Otra vez el destino. El PSOE ya ha puesto en conocimiento de la Cámara de cuentas este asunto, porque es indispensable que el Ayuntamiento disfrute de esa transparencia de la que tanto alardean en Ciudadanos y que, sin embargo, han celebrado con confeti y con espumillón... será por la cercanía de las Navidades.

El PSOE no va a ceder a los chantajes populistas y no va a apoyar unas cuentas públicas que son dañinas para Aranjuez, y mucho menos sin que se nos haya invitado a aportar argumentos para elaborar un presupuesto que, según Acipa, debería estar consensuado por todos los grupos políticos, aunque la formación que lidera Jesús Mario Blasco lo diga con la boca casi cerrada y se salte a la ligera ese acuerdo de gobierno con Martínez que era de obligado cumplimiento. La responsabilidad está en casa de cada uno, porque lo contrario es poner excusas para engañar al destino.

Un ‘Tamayazo’ en VOX y la abstención de InPar posibilitan los presupuestos de PP y Ciudadanos

Montserrat García: “Nuestra responsabilidad es con los vecinos, y no íbamos a votar a favor de un presupuesto que no contempla las inversiones públicas que esta ciudad necesita ni tampoco políticas sociales, y ya en la aprobación inicial planteamos que los presupuestos se dejaran sobre la mesa para que fuesen consensuados por todos los grupos de la Corporación y que el Gobierno municipal no tuviese que depender de los chantajes de VOX”

El esperpento de la extrema derecha y la incoherencia de InPar han posibilitado que los Presupuestos Municipales hayan sido aprobados, en la sesión plenaria extraordinaria de hoy viernes, de manera definitiva. El concejal de VOX, José María Gómez Vico, ha votado a favor de las cuentas municipales en contra de lo que su portavoz, Begoña Banegas, había expresado en su intervención, que había afirmado que el voto de su formación sería en contra. Este voto ha sido decisivo para la aprobación del presupuesto.

La portavoz socialista Montserrat García ha expresado que “podríamos catalogarlo como el Pleno de la vergüenza, lo primero por la actitud de Acipa, que ha pasado por encima de su acuerdo de Gobierno con el PP en el que expresaban, de manera explícita, que los Presupuestos se debían aprobar a principios de año y, en este caso, se aprueban a escasos días de la finalización del mismo y, además, en ese acuerdo se contemplaba que dependiera de la aceptación de estas alegaciones lo que se demuestra es que, desde un principio, tenían claro que su voto iba a favorecer las cuentas de la derecha, ha sido bochornoso comprobar el cambio de criterio de Juan Carlos Ramírez que, cuando gobernaba PSOE y él era oposición, jamás se planteó una abstención, cuando la responsabilidad a la hora de aprobar un presupuesto era la misma que argumenta ahora”.

gicos que, en este caso, son los mismos que los del PP”.

Respecto a la abstención de InPar, la portavoz Socialista ha manifestado que “ya se abstuvieron en la aprobación inicial, argumentando que no se habían tenido en cuenta sus propuestas en sus conversaciones con la delegada de Hacienda y que iba a alegar para mejorar sustancialmente un presupuesto de transición porque no tenía avances”. García ha señalado que “InPar ha presentado 15 alegaciones de las que solamente se le han aceptado dos y por contenido legal, y aunque expresaron que su voto



dependiera de la aceptación de estas alegaciones lo que se demuestra es que, desde un principio, tenían claro que su voto iba a favorecer las cuentas de la derecha, ha sido bochornoso comprobar el cambio de criterio de Juan Carlos Ramírez que, cuando gobernaba PSOE y él era oposición, jamás se planteó una abstención, cuando la responsabilidad a la hora de aprobar un presupuesto era la misma que argumenta ahora”.

La portavoz Socialista ha manifestado que “es sorprendente que Ramírez diga que habla en nombre de la izquierda cuando la realidad es que la izquierda ha votado en contra de unos presupuestos sin medidas para mejorar los servicios y los barrios y que contempla el compromiso de priorizar el pago a los bancos, aunque la alcaldesa Martínez haya decidido no contabilizar los ocho votos del Partido Socialista”.

Por otro lado, la portavoz Socialista ha calificado como “lamentable” que el concejal de VOX se haya saltado la disciplina de voto, “porque ya en la aprobación inicial el señor Gómez Vico se ausentó de manera extraña, posibilitando que la votación fuese favorable”. A este respecto, García ha señalado que “es curioso que este concejal, que hasta nuestro conocimiento, porque la alcaldesa María José Martínez no lo ha aclarado ni nos ha permitido acceder al expediente, tiene una deuda de cerca de 10.000 euros con este Ayuntamiento por llevar años sin pagar los impuestos que pagan todos los ciudadanos, estando supuestamente ilocalizable cuando cobraba, primero, una nómina como cargo de confianza y, después, como concejal”.

García ha adelantado que “vamos a solicitar a la Cámara de Cuentas que fiscalice el expediente de deuda de Gómez Vico, para esclarecer si ésta es la causa de este ‘Tamayazo’”.

El PSOE pedirá en el Pleno que se inste al Gobierno regional a que incluya en los Presupuestos ayudas para la inversión en instalaciones deportivas y el apoyo a eventos de especial interés

Óscar Blanco: “Sería clave para instalaciones como el espacio deportivo el Deleite, la piscina del Polideportivo Municipal o pabellones de colegios público, por no hablar de las instalaciones de tenis, pádel o petanca”

El grupo municipal Socialista presentará una propuesta al próximo Pleno, que se celebrará el 15 de diciembre, para que se incluyan en los Presupuestos regionales unas líneas de ayuda para la inversión en infraestructuras deportivas y el apoyo a eventos de carácter especial que sirvan para promocionar ciertas prácticas deportivas o la actividad económica de los municipios que las organicen.

El concejal Socialista Óscar Blanco ha expresado que “hasta el 7 de julio de 2015, el Instituto Madrileño del Deporte (IMDER) era el organismo de la Comunidad de Madrid que gestionaba la estrategia en materia deportiva regional y tenía establecidas dos líneas económicas que resultaban muy interesantes para los municipios madrileños”.

Estas líneas a las que se refiere Blanco tienen que ver, por una parte, con las inversiones

para la mejora o creación de infraestructuras deportivas y, por otra, con una política de apoyo y/o patrocinio a eventos de interés regional que servía para el impulso de deportes prioritarios o para poner la región y el municipio donde se desarrollaba, en el foco mediático. Además, este tipo de eventos solían contar con el apoyo del ente público Telemadrid en su difusión e incluso retransmisión en directo.

Blanco sostiene que “a partir de esta fecha, la línea económica de inversiones en instalaciones deportivas ha quedado reducida al apoyo de otros ámbitos territoriales o deportivos, y supuestamente se ha subsumido en la línea de financiación que reciben los municipios cada legislatura y que es conocido como Plan Regional de Inversiones (PIR, antiguo PRISMA)”, sin embargo no se han visto incrementadas para que las inversio-

nes en instalaciones deportivas no se tengan que detraer de otras infraestructuras que nada tienen que ver con las deportivas. En este sentido, el edil socialista ha señalado que “el apoyo económico a eventos de carácter especial, no caben en esta línea de financiación y por tanto quedan fuera del PIR y no han sido sustituidas por ninguna”.

Esta línea de financiación, de seguir existiendo, “sería clave para instalaciones como el espacio deportivo el Deleite, la piscina del Polideportivo Municipal o pabellones de colegios público, por no hablar de las instalaciones de tenis, pádel o petanca”, ha afirmado Blanco, que ha finalizado expresando que “ahora que se van a debatir los Presupuestos de la Comunidad de Madrid es el momento de instar a la administración a que considere este tipo de iniciativas”.



El grupo Socialista propondrá que se impulse la gestión urbanística en la zona de la calle de las Traviesas

José María Cermeño: “La propuesta pretende aportar una solución definitiva, en concreto, llevar a cabo la gestión urbanística necesaria en el ámbito para resolver de manera definitiva todas las necesidades, y entre otras, garantizar la seguridad de los viandantes”

El PSOE presentará una propuesta al próximo Pleno para que se impulse la gestión urbanística necesaria para consolidar las previsiones del Plan General de Ordenación Urbana con la participación vecinal y de los grupos municipales, integrando el Pinar de Cables en las actuaciones residenciales que se desarrollen. Además, la propuesta incluye que, mientras se ejecuta la gestión urbanística, la adopción de medidas provisionales que garanticen la seguridad de los viales abiertos al tráfico, principalmente en la calle de las Traviesas.

El concejal Socialista José María Cermeño ha recordado que “en 2018 se procedió a habilitar una senda peatonal en el margen derecho, sentido oeste, en toda la longitud de la vía con el fin de mejorar la seguridad de los viandantes que utilizan a diario esa calle y después de tres años hemos podido observar que ante la falta de mante-

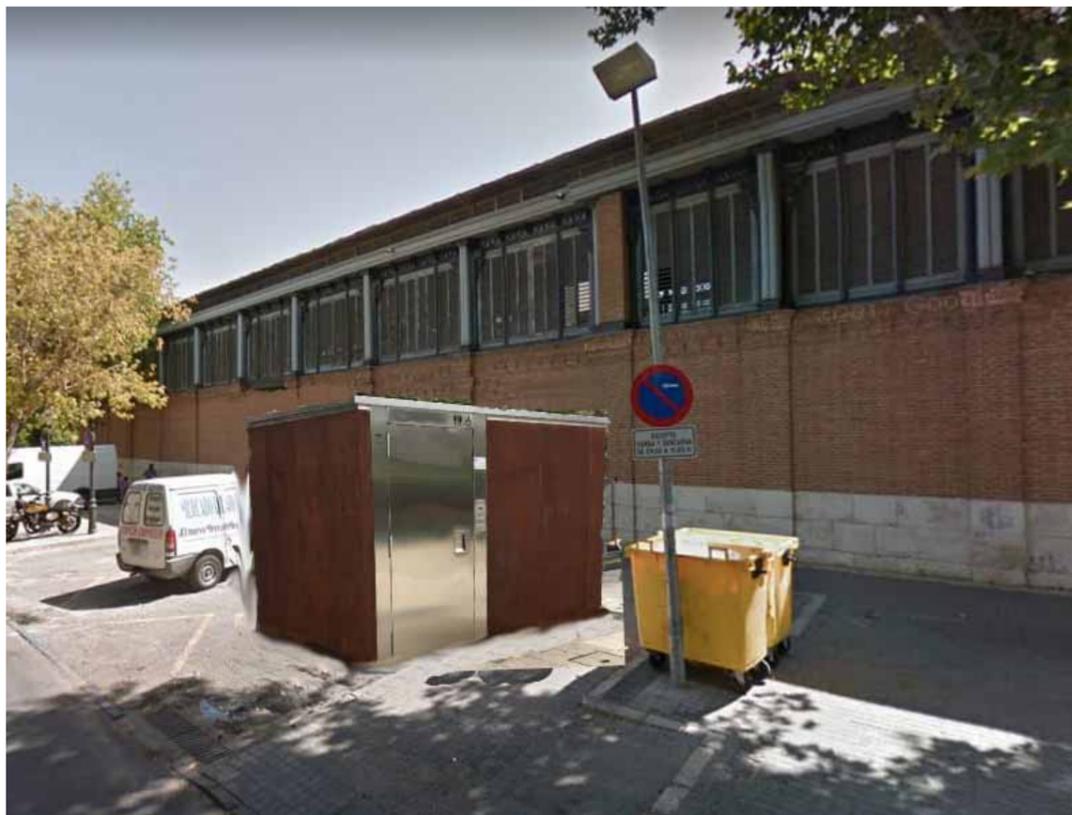
nimiento de dicha senda, a pesar del incremento de vecinos que a diario la utilizan, la estrechez de la vía (5,5 metros de ancho de vía de circulación), al ser una carretera de doble sentido de circulación, uniéndose a esto la deficiente iluminación en todo el tramo de carretera, hace que sea un peligro constante poder utilizar ese tramo de carretera como zona de paso habitual”.

Cermeño sostiene que la propuesta pretende aportar “una solución definitiva, en concreto, llevar a cabo la gestión urbanística necesaria en el ámbito para resolver de manera definitiva todas las necesidades, y entre otras, garantizar la seguridad de los viandantes”.

Para garantizar la seguridad de los viales abiertos al tráfico, previo estudio por parte de Policía Local, y mientras pueda llevarse a término la iniciativa, el PSOE propone la modificación de los dos sentidos de cir-

culación de la calle Traviesas dejando solo un sentido, dirección este-oeste, desde la incorporación por avenida de Loyola y hasta su finalización en la calle de la Escuadra. “La eliminación del sentido de circulación en dirección oeste-este evidentemente prohibiría poder acceder a los barrios de ese entorno, y como alternativa planteamos que el acceso se haga a través de la calle Montserrat, dirección avenida de Loyola”.

Según el edil Socialista, “la distancia que tendrían que recorrer los vehículos que se incorporan ahora por la calle de la Escuadra a calle Traviesas no supone más de 350 metros, que separan ambos accesos, por lo que no generaría ningún problema a los conductores, garantizando a su vez de una manera considerable la seguridad de los peatones que utilizan la senda peatonal existente”.



El PSOE elevará un ruego al Pleno para que se abran, de nuevo, los aseos públicos autolimpiables

José María Cermeño: “Estamos consiguiendo acercarnos a la nueva normalidad, en la casi totalidad de todos los aspectos de nuestro día a día y entendemos, por tanto, que no tiene sentido mantener cerrados estos aseos, debiéndose de volver a restablecer el servicio ofreciendo de este modo su utilización”

El PSOE presentará un ruego escrito al Pleno para que se solicite a la empresa instaladora de los aseos públicos autolimpiables la revisión y puesta a punto de todos los sistemas que precisasen de ser revisados, aprovechando para hacerlo antes de la inminente finalización de la garantía de dichos servicios, garantizando así su apertura en condiciones óptimas. Además, el ruego contempla que se proceda a la apertura al público, una vez revisados, dichos aseos. En estos momentos no hay ningún motivo que justifique mantener ce-

rrado este servicio a los ciudadanos.

El concejal Socialista José María Cermeño ha recordado que “meses después de la instalación de este servicio público, en 2018, y debido a la pandemia que sufrimos, y con buen criterio, los aseos tuvieron que ser clausurados temporalmente”. El edil sostiene que “estamos consiguiendo acercarnos a la nueva normalidad, en la casi totalidad de todos los aspectos de nuestro día a día y entendemos, por tanto, que no tiene sentido mantener cerrados estos aseos, debiéndose de volver a restablecer el servicio ofre-

ciendo de este modo su utilización”. Cermeño se ha referido a que, como ejemplo, “en los edificios municipales del Ayuntamiento, el uso de los aseos está abierto al público sin ningún tipo de problema”.

“En las últimas semanas, desde el Grupo Municipal Socialista, hemos podido corroborar que en todos los municipios y ciudades donde esta empresa tiene instalados estos aseos, se ha procedido a su apertura, por lo que entendemos que no hay ningún motivo para no llevar a cabo su inminente apertura”, ha finalizado Cermeño.

CRÓNICAS DE UN PUEBLO



Desmentimos a la delegada de Obras y Servicios y de Higiene Urbana, Miriam Picazo, que afirma que el PSOE realiza las denuncias desde el sillón de sus casas.
ESTAS HOJAS DEBERÍAN HABERSE RECOGIDO HACE MÁS DE DOS SEMANAS

**CRÓNICAS DE
UN PUEBLO**



Desmentimos a la delegada de Obras y Servivios y de Higiene Urbana, Miriam Picazo, que afirma que el PSOE realiza las denuncias desde el sillón de sus casas.
ESTAS HOJAS DEBERÍAN HABERSE RECOGIDO HACE MÁS DE DOS SEMANAS

**CRÓNICAS DE
UN PUEBLO**



Desmentimos a la delegada de Obras y Servivios y de Higiene Urbana, Miriam Picazo, que afirma que el PSOE realiza las denuncias desde el sillón de sus casas.
NUEVO INVENTO: BOLSA DE BASURA SUJETANDO UNA FAROLA

**CRÓNICAS DE
UN PUEBLO**



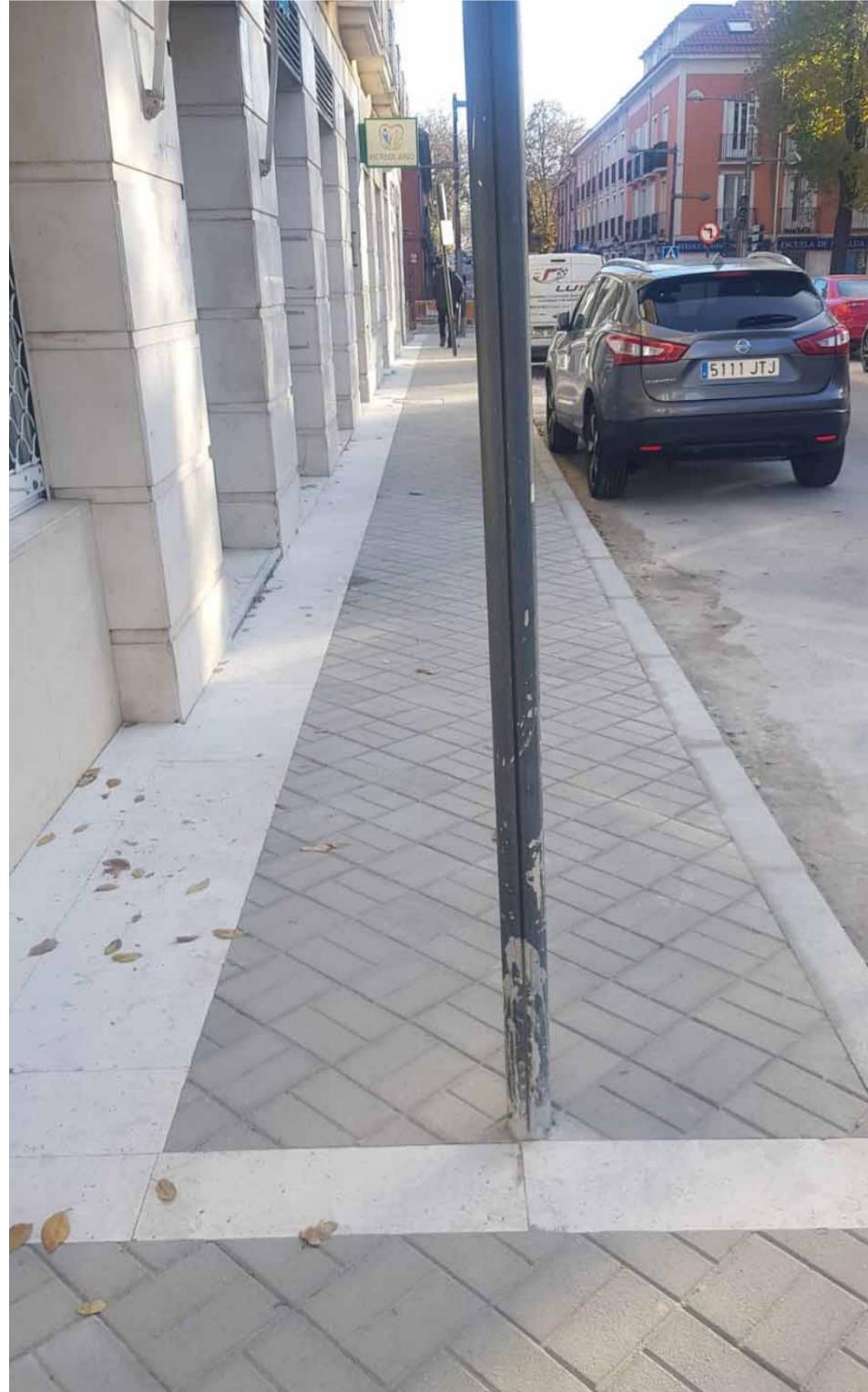
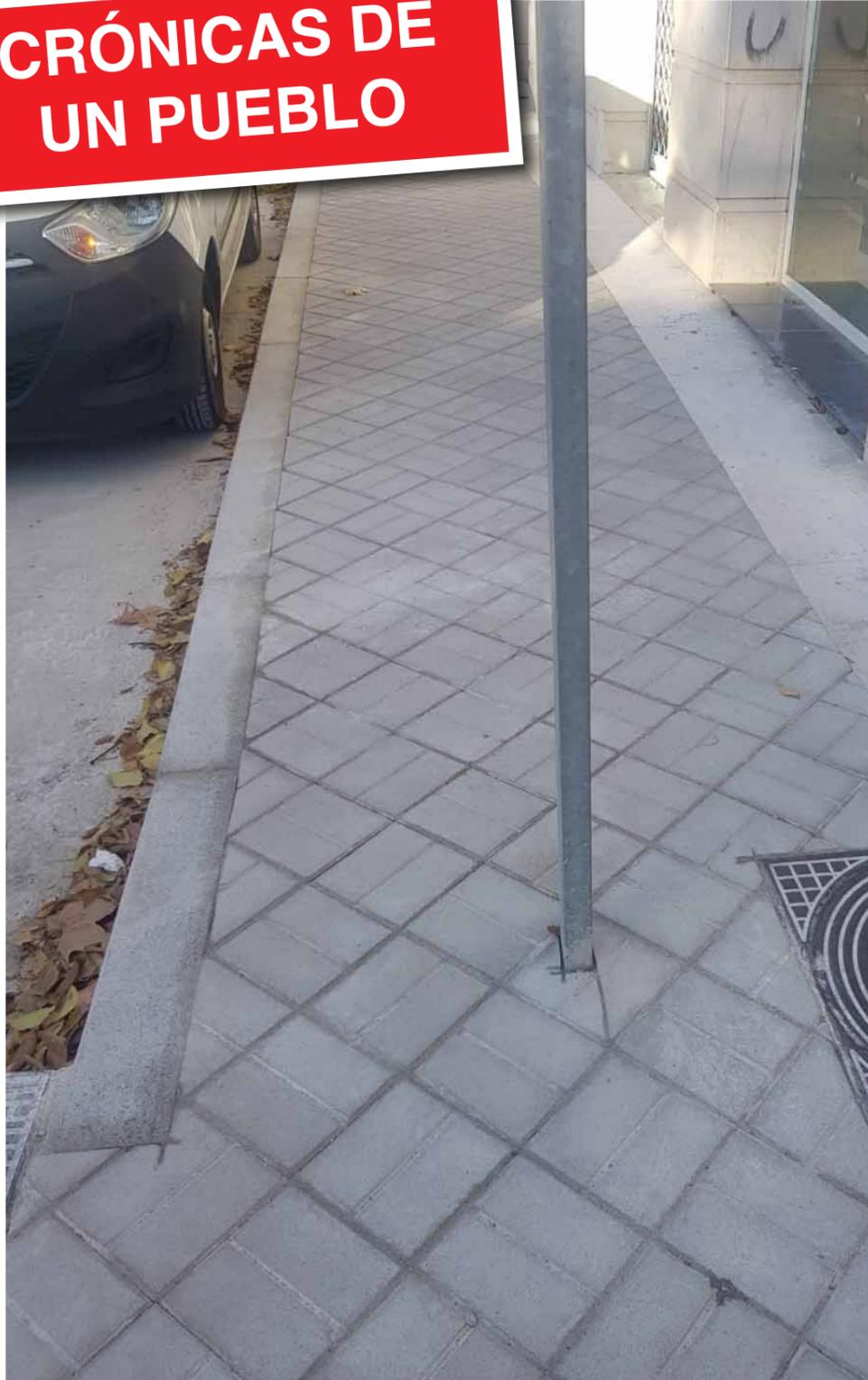
Desmentimos a la delegada de Obras y Servivios y de Higiene Urbana, Miriam Picazo, que afirma que el PSOE realiza las denuncias desde el sillón de sus casas.
AQUÍ DEBERÍA PONER CALLE DE ABASTOS

**CRÓNICAS DE
UN PUEBLO**



Desmentimos a la delegada de Obras y Servivios y de Higiene Urbana, Miriam Picazo, que afirma que el PSOE realiza las denuncias desde el sillón de sus casas.
DETALLAZO DEL ALCALDE DE MADRID, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALMEIDA CON LA CIUDAD DE ARANJUEZ ARANJUEZ. NOS REGALA LAS TAPAS DE LOS HIDRATES

CRÓNICAS DE UN PUEBLO



Desmentimos a la delegada de Obras y Servivios y de Higiene Urbana, Miriam Picazo, que afirma que el PSOE realiza las denuncias desde el sillón de sus casas.
NI AL QUE ASÓ LA MANTECA

INCIDENCIA ACUMULADA

Municipio o Distrito: Aranjuez

Fecha de Informe	7/12/2021
Casos confirmados de los últimos 14 días	61
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	101,11
Casos confirmados totales	8249
Tasa de incidencia acumulada de casos totales (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	13672,68

Aranjuez

Zona básica	Aranjuez
Fecha del informe	7/12/2021
Casos confirmados de los últimos 14 días	46
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	103,16
Casos confirmados totales	5860
Tasa de incidencia acumulada de casos totales	13141,08

Las Olivas

Zona básica	Las Olivas
Fecha del informe	7/12/2021
Casos confirmados de los últimos 14 días	15
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	95,30
Casos confirmados totales	2389
Tasa de incidencia acumulada de casos totales	15178,86

Pablo Casado, del PP, en su última ocurrencia, propia del “profesor Franz de Copenhague”, ha propuesto usar la Armada para frenar a las pateras. Ese uso de los militares para frenar embarcaciones y pateras con inmigrantes irregulares fue propuesto por Vox a finales del año pasado. Proponía que los buques de guerra impidieran la entrada de embarcaciones con inmigrantes en las aguas territoriales españolas. La respuesta de la Armada ante esa idea es que su obligación ante una patera, porque así lo marca el derecho marítimo, es rescatar a esas personas si su vida corre peligro.

A esta 'cuchipanda' de patriota\$ amantes de “Su E\$paña” no se les ocurre idea mejor que emplear a la ARMADA ESPAÑOLA, la de Lepanto, la del sitio de Cartagena de Indias, la de Trafalgar o Santiago de Cuba en tareas tan “honorables y humanitarias” como perseguir a seres humanos que huyen de la miseria y arriesgan vida y fortuna para llegar a Europa y mejorar su vida (emplean todo el dinero familiar en el viaje que no es precisamente barato). Una aspiración que, digo yo, es similar a la que tienen tantos y tantos cargos del PP corruptos y “aprovechaos”: una vida mejor. Con una leve diferencia, que en el caso de los 'peperos' es a costa de mamandurrias y de robar a los españoles. A veces sin arriesgar, presuntamente, nada porque para eso están los presuntos amiguetes de los presuntos tribunales.

Al “grumete Abascal”, el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general Teodoro López Calderón, ya le contestó que se tiene el deber legal y moral de rescatar a las personas que se encuentran en peligro en la mar. Gran lección de moral humana del Almirante al “grumete Abascal”. En términos más actuales le dio un zasca del carajo.

Independientemente de la misión en la que esté un buque de la Armada, la legislación interna-

El capitán Calzoncillos y el perverso plan del grumete Abascal

José Luis Moreno

cional obliga a salvar la vida de las personas (faltaría más) que van a bordo de las pateras y que pudieran estar en peligro de naufragio o hundimiento, y además (faltaría más) llevarlas al puerto más cercano. El “grumete Abascal” se refería a la crisis de Canarias. Me da a mi que el monarca alauita no iba a estar por la labor de dejar atracar en puertos marroquíes a la Armada de España. Consecuencias de la ocurrencia del “grumete Abascal”: los barcos españoles se dedicarían no a controlar el tráfico de pateras sino a transportar a los inmigrantes de las mismas a Canarias. Que como todos sabemos es lo que quieren los votantes de la ultraderecha y la “derechita cobarde”.

La “idea de casquero” del “grumete Abascal” la ha comprado el “Capitán Calzoncillos”, el señor Casado, siempre detrás de los acontecimientos. Va a resultar que es un émulo de don Pésimo, ese personaje del genial Escobar que es un cenizo. Si lo hubiera propuesto Pedro Sánchez, El Mundo, ABC o La Razón hubieran puesto el siguiente titular: Sánchez desafía a la Armada de España siguiendo instrucciones de los terroristas de Bildu, los separatistas de Esquerra y los paleos de Teruel Existe.

Sólo a un desahuciado (le queda poco de jefe del PP) se le ocurre comprar a Vox la ocurrencia de una misión para la Armada de España que ha sido desacreditada nada menos que por el general almirante jefe del Estado Mayor. Si el Ciezano Egea, en vez de dedicarse al lanzamiento

de huesos de aceitunas, estuviera atento a proteger a su jefe Casado no hubiera pasado nada, pero me da a mi que la sugerencia de la compra de la genial ocurrencia ha provenido de “fuego amigo”. La larga mano de Aznar y M.A.R. Le han puesto almidón en vez de suavizante al “Capitán Calzoncillos”

Se figuran ustedes a don Gonzalo Fernández de Córdoba (el Gran Capitán, el de las famosas Cuentas) escuchando órdenes del rey Fernando... ¡Gonzalo, que no vayas a Italia con la armada, que te has de dedicar a las pateras que llegan a las islas afortunadas!. Bien es cierto que si Felipe II hubiera practicado las ideas estratégico-militares del “grumete Abascal” y el “capitán Calzoncillos”, la Armada Invencible hubiera sido invencible de verdad. ¿Se figuran ustedes a 154 navíos, 20 galeones, 4 galeazas napolitanas, 4 galeras portuguesas, 23 urcas, 22 carabelas, 15 pinazas y 22 pataches persiguiendo pateras por los procelosos mares del sur?

Y más en serio... ¿Se imaginan ustedes a los señores Abascal y Casado de máxima autoridad de la Armada Española como ministro de Defensa y Presidente del gobierno de coalición PP-Vox? Da susto.

Deben de estar los militares con estos dos prendas como los militares americanos estaban con Donald Trump. Cruzando los dedos todos los días a ver qué ocurrencias tenía el Presidente.

Como están, estamos, muchos españoles y españolas, cruzando los dedos porque este par de “premios Nobel” no gobiernen España. Propongo que se presente Ángela Merkel por el PP, ahora que está sin trabajo. Aunque me da que no iba a aceptar. Ángela Merkel es pura derecha civilizada de Europa. A años luz de lo que representan el “Grumete Abascal” y el “Capitán Calzoncillos” en España. Además no les gusta Nina Hagen.



cultura. teatro real carlos III

Swing Christmas. Dominique Band

Viernes 10 de diciembre de 2021

20:30 horas

PROMOCIÓN 20%

Promoción 20% de descuento para todas las zonas

Localidades desde 15€

Swing Christmas - Dominique Band & Friends. Concierto de Navidad en el que rescataremos las canciones más populares en versión Swing & Soul. Jingle Bell, Santa Claus is coming to town, Blanca Navidad, La Vieja, Silent Night son solo algunas de las versiones propias de esta banda de Swing mítica en Madrid. Para esta ocasión contaremos además con fantásticos intérpretes invitados, para dar un contraste Soul y R&B a la velada.

DOMINIQUE BAND & FRIENDS

Concierto de Navidad en el que rescataremos las canciones más populares en versión Swing & Soul. Jingle Bell, Santa Claus is coming to town, Blanca Navidad, La Vieja, Silent Night son solo algunas de las versiones propias de esta banda de Swing mítica en Madrid.

Para esta ocasión contaremos además con fantásticos intérpretes invitados, para dar un contraste Soul y R&B a la velada.

Sin duda un Christmas Time con sabor muy americano, basado en los grandes éxitos cinematográficos de los años 50 del pasado siglo.

Una forma divertida y desenfadada de anticipar la Navidad.



Enclave Gospel. Tiempo de Navidad

Sábado 11 de diciembre de 2021

20:00 horas

Localidades desde 15€

Enclave Gospel - Tiempo de Navidad. Concierto navideño del coro gospel liderado por Raquel Soto, que nos ofrecerá grandes clásicos del soul y música negra, como Oh happy day, How i got over, This little light of mine, Going up yonder, Didn't rain, Medley Sister Act, o Take me to the king.

ENCLAVE GOSPEL

Coro gospel en Madrid que surgió de la inquietud de Raquel Soto por formar un conjunto coral con el que interpretar grandes clásicos del soul y música negra. Y por tanto poder llevarlo a cualquier parte con formaciones escalables pero siempre de gran calidad. En enero de 2009 comienza su andadura por salas de conciertos y locales de Madrid pasando finalmente a viajar por toda España ofreciendo su visión de la música gospel.

Nuestra directora, Raquel Soto Moncloa, es actualmente directora y profesora de canto en su escuela aplicando su método de formación integral del cantante moderno. Como Vocal coach ha participado en numerosos programas de TV, como Empieza el Espectáculo TVE 1, Factor X 1º y 2º edición, My Camp Rock 1 y 2, Violetta, tu sueño tu música y el reciente programa de coros AcapelaA en #0 de Movistar +.



cultura. teatro real carlos III



El Desván

Domingo 12 de diciembre de 2021

18:00 horas

Localidades desde 4,20

Producciones Cachivache presenta "El Desván" con Guillermina Calicchio y Alberto Cavero en el Teatro Real Carlos III de Aranjuez. Un espectáculo infantil de títeres con un montón de olvidados amigos en un desván y un Hada donde se encuentran todas las ilusiones perdidas jugando como en la vida misma.

SINOPSIS:

Nina, aburrida, sube al desván. Aquí reencontrará un montón de olvidados amigos: Maletín, Momo, Bestia, Doña Tecla, Felicia, Hugo y Rodolfo que, a su manera, le irán dando consejos, hasta el Hada, verdadera alma del cuartito donde se encuentran todas las ilusiones perdidas y que quizás la niña descubra sin darse cuenta, jugando, como en la vida misma.

Textos e imágenes: <https://teatroaranjuez.es>